

Tarapacá es la segunda región con más casos de intoxicaciones alimentarias

Autoridades hacen una llamado a la comunidad en consumir alimentos en recintos establecidos

Daniela Ortega Novoa
daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Tarapacá es la segunda región a nivel nacional con una alta tasa de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimento (ETA) durante la semana 15 del 2025, correspondiente al periodo del 6 al 12 de abril. Esto según datos del Ministerio de Salud publicados en El Mercurio.

La tasa de brotes en la región fue de 10,95. En tanto en Arica y Parinacota fue de un 13,7, superando el promedio nacional de 2,54.

Los brotes por ETA durante el presente año son 514, y representa un tercio de los 1.526 brotes validos del año pasado, con 7.693 enfermos y 171 hospitalizados, y una tasa de brote informada de 7,60 mayor que los años anteriores.

El seremi de Salud de Tarapacá, David Valle, hizo un llamado a la comunidad a no consumir alimentos en recintos no establecidos, "como autoridad sanitaria, y frente a los

datos recientemente publicados, informamos y reiteramos a la comunidad tarapaqueña que es fundamental consumir alimentos en locales debidamente establecidos. Es crucial evitar la compra de comida en puestos callejeros, ya que se desconoce el proceso de elaboración, la adecuada conservación de los productos y el mantenimiento de la cadena de frío".

La autoridad sanitaria señaló que el equipo fiscalizador de la autoridad sanitaria "desempeña una labor esencial al verificar que los locales establecidos cumplan con todas las condiciones sanitarias requeridas". Indicando que continuarán desplegándose por toda la Región de Tarapacá.

TRABAJO EN CONJUNTO

Autoridades regionales han realizado un trabajo en conjunto para desincentivar la venta de comida callejera. Desde la Municipalidad de Iquique informaron que, "en lo que va de 2025 hemos realiza-



MUCHAS PERSONAS CONSUMEN ALIMENTOS EN MAL ESTADO EN CARROS ILEGALES DE TARAPACÁ.

10,95

es la tasa de brote en Tarapacá durante la semana 15 de este año 2025.

do más de 250 decomisos al comercio informal, cerca de un 27% más que en el mismo periodo en 2024. Solo este jueves, en un operativo intersectorial apo-

yado por nuestros Inspectores Municipales, realizado a lo largo del borde costero de la ciudad, se retiraron más de 70 kilos de alimentos y especies a quienes no contaban con la autorización correspondiente para su venta".

Gonzalo Prieto, director de la Dirección de Prevención y Seguridad Pública de la Municipalidad de Iquique, precisó que uno de los factores que pueden influir es el incremento de

la población extranjera y que muchos de ellos comen en la calle. "Hay un elemento cultural, muchos de los extranjeros comen en la calle, pero también chilenos, pero principalmente personas extranjeras. Esas personas consumen alimentos de dudosa preparación. Estamos ante una situación sanitaria grave, por eso que nosotros hemos incrementado este acto de fiscalización y retiro del comercio ilegal

de las calles, principalmente, lo que dice relación con alimentos."

La seremi interina de Seguridad Pública, Ana María Peralta, resaltó la instalación de una Mesa Regional de Fiscalizaciones, donde explicó que no tan solo se van a limitar al control de carros de comida, sino que abordarán de manera integral el comercio ilícito en sus distintas expresiones "con el objetivo de recuperar espacios públicos, prevenir incivildades y delitos asociados, así como fortalecer el control migratorio. Esta articulación interinstitucional busca reforzar la seguridad, principalmente en sectores críticos como el norte de Iquique, el centro de Alto Hospicio y distintos puntos de la provincia del Tamarugal".

"NOS HA AFECTADO"

Néstor Rivera, dueño del local Pollería Jhony, ubicado en Tarapacá dijo que el consumo de comida ha golpeado al comercio autorizado del sector, ya que la gente prefiere algo barato que comer algo saludable "Es importante que las autoridades solucionen esta problemática, ya que deben fiscalizar más".